

Gobierno anuncia nuevo Subsidio Protege para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años

La intendenta Jenniffer Rojas valoró la iniciativa que va en directo apoyo a las madres trabajadoras.



El nuevo subsidio Protege, esta vez dirigido a las madres trabajadoras, anunció hoy el Presidente Sebastián Piñera, configurando de este modo una tercera línea del Subsidio al Empleo, que ya estaba conformado por los aportes “Contrata” y “Regresa”.

Consiste en un subsidio mensual de \$200.000 que se entregará directamente a las madres trabajadoras, dependientes e independientes, que tengan a su cargo el cuidado de niños o niñas menores de dos años, para que lo destinen al cuidado de los mismos, y que no tengan garantizado el derecho a sala cuna por parte de su empleador.

También podrán acceder los padres trabajadores, dependientes o independientes, que tengan el cuidado personal de manera exclusiva, o aquel que se le haya otorgado el cuidado personal de un niño o niña menor de dos años

La intendenta Jenniffer Rojas valoró la iniciativa, afirmando que “los niños y las niñas son lo más importante de la sociedad, su protección y cuidado son preocupaciones constantes, lo que sin duda se ha vuelto más complejo por la crisis sanitaria que ha repercutido enormemente en la economía y el empleo femenino. Con este nuevo subsidio Protege, buscamos apoyar a las mujeres para compatibilizar el trabajo y la familia. El gobierno del Presidente Sebastián Piñera está totalmente comprometido con la protección de la familia y la corresponsabilidad parental”, afirmó la primera autoridad.

Además, Rojas detalló que “al beneficio debe postular directamente la madre trabajadora en la página web del SENCE, www.subsidioalemplo.cl, a partir de próximo mes de febrero, y los pagos comenzarán a realizarse en marzo”.

Por su parte, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Victoria Cortés, explicó que “como cartera del Trabajo estamos muy contentos por el anuncio realizado el día de hoy por el Presidente Sebastián

Piñera, en compañía de la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquet; y de la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, toda vez que este subsidio Protege va a beneficiar a cerca de 35 mil mujeres a nivel país, que hoy no contaban con una alternativa para reincorporarse al mercado laboral, que sea compatible con la crianza de niños y niñas menores de dos años”, manifestó, enfatizando que este beneficio “viene a compartir el espacio con el subsidio Regresa y Contrata, administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE (...), y ratifica el compromiso del Presidente Piñera en atención a poner a las mujeres como foco principal de atención a la hora de recuperar los puestos de trabajo y la reactivación económica que Chile tanto necesita”, afirmó.

En tanto, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Daisy Carrera, destacó que esta iniciativa “está pensada en madres trabajadoras que miran con preocupación la interrupción de la red de cuidados producto de esta pandemia. Este subsidio consta del aporte mensual de \$200.000 que se entregarán directamente a las madres o padres trabajadores que tengan a su cargo el cuidado de una niña o un niño menor de dos años”, subrayó la autoridad.

Las postulaciones comienzan en febrero a través de la página web www.subsidioempleo.cl